

DESAN®

DESINFECCIONES SANITARIAS.

CONTROL DE PLAGAS.

Resolución Sanitaria N°8772 – (27/09/1985)

Resolución Exenta N°1548 – (12-01-2008)

Resolución Exenta N°6310 – (28/01/2013)

Fono: 232230530 – www.desan.cl

Avda. Cristóbal Colón N°9093 – Las Condes - Santiago

DESAN

Control de Plagas

Revisión y monitoreo de estructuras – Control de aves

CMPC-Softys, planta Talagante

Camino Talagante - Isla De Maipo ruta G-40; 4685 - Región Metropolitana

Santiago, lunes 30 de septiembre de 2019.

Según visita de revisión realizada el día **miércoles 25 de septiembre de 2019**, se propone y ejecuta:

1. Programa de monitoreo

Consiste en la revisión visual **mensual** de estructuras interiores y exteriores en totalidad de la planta, con el fin de detectar oportunamente puntos de anidamiento o reproducción de aves para coordinar de manera oportuna el retiro de estos incipientes puntos críticos de reproducción.

Zona de revisión	Hallazgos	Detalle	Requerimiento de trabajo
Lockers y baños	Si	Posamiento de palomas y presencia de nidos	Escalera tijera (DESAN)
Lateral nave conversión doblados (caseta bomba hidráulica)	Si	Posamiento de palomas y presencia de nidos	Escalera tijera (DESAN)
Techo bodega de insumos	Si	Presencia de nidos	Alza hombres con operador (Softys)
Techo conexión conversión rollos nave 1 y 2	Si	Presencia de nidos	Alza hombres con operador (Softys)
Bodega de productos nave 4	Si	Posamiento de palomas	Alza hombres con operador (Softys)
Lateral bodega de productos nave 3	Si	Presencia de nidos	Alza hombres con operador (Softys)
Interior taller eléctrico (techo)	Si	Posamiento de palomas y presencia nidos	Alza hombres con operador (Softys)

Interior bodega distribución	Si	Posamiento de palomas y presencia nidos	Alza hombres con operador (Softys)
Techo exterior taller mecánico	Si	Posamiento de palomas	Alza hombres con operador (Softys)

2. Programa de retiro y limpieza de anidamientos

Consiste en la limpieza y sanitización de los puntos de anidamiento incipientes que sean detectados desde el proceso N°1 de monitoreo. La limpieza se efectuará de manera mecánica, asperjando agua a presión, jabón y desinfectantes a los puntos a tratar. **Para el desempeño de esta labor el cliente compromete a su costo, de ser necesario, la disposición de elevador mecánico y su respectivo operador.**

3. Programa de control por impacto

De acuerdo con lo establecido en Resolución Exenta 638/2015 del Servicio Agrícola y Ganadero, se realizará control por impacto por intermedio de rifles a postones y posterior retiro de los animales muertos. **Este servicio se contempla solamente en lugares sin presencia de personas y por un tiempo de 4 horas mensuales.**

4. Instalación de barreras físicas o métodos repelentes

Instalación de varillas de acero inoxidable (pinchos), red multihilo de polietileno de alta resistencia (malla) y/o sistemas repelentes de aves según propuesta técnica, para evitar el posamiento y nidación de aves en las zonas previamente identificadas.

Se confecciona el presente informe, para de manera conjunta, tomar las medidas necesarias en el control de aves de las dependencias señaladas. Es todo cuanto puedo informar sobre la materia requerida, cualquier consulta técnica por favor no dude en contactarnos al número telefónico 22305530 o al correo contacto@desan.cl

Un saludo cordial;



Pablo Andrés Salinas Borja
Médico Veterinario
RESPONSABLE TÉCNICO DESAN®

